CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD 563 DE 2023

Entre los suscritos, **JORGE HANI CUSSE** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.180.034, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará CORPAMAG, por otra parte, **AMBIENTALIA S.A.S,** identificado con NIT No. 900.700.933-5, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicio N° CD 563 DE 2023, en consideración con los siguientes:

HECHOS

Que el día 12 de diciembre de 2023, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de de prestación de servicios N° CD 563 DE 2023 cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de todos los sistemas y equipos que integran el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (estaciones automáticas Grimm EDM - 180C para la medición simultánea de material particulado PM10 y PM2.5 con sus respectivos sensores meteorológicos) en el área de influencia de Palermo Sociedad Portuaria S.A.".
contando con un plazo contractual de 11 meses.

1. Que el día 13 de diciembre de 2023 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicio N° CD 563 DE 2023, de conformidad con los términos del respectivo contrato.

2. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 12 de noviembre de 2024.

3. Que es necesario que las partes suscriban Acta final de actividades del contrato de prestación de servicio N° CD 563 DE 2023, en consideración al vencimiento del plazo contractual previsto.

Que, en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, a los 13 días del mes de noviembre de 2024.

Jorge Hani Cusse
Supervisor

ALFONSO GARCÍA DEL PINO
Representante Legal Ambientalia S.A.S